BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 184, fecha: martes, 27 de Septiembre de 2022

ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL HENARES

SUBSANACIÓN CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

3028

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 49 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca a Junta General Extraordinaria para el próximo día 17 de octubre de 2022, en la Casa de la Cultura de Alovera (Avenida Virgen del Carmen S/N. 19208 Alovera –Guadalajara-), a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Modificación de las Ordenanzas y Reglamentos solicitada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, exposición y aprobación en su caso.
2. Modificación de Características de la Concesión.

PREVENCIONES.

La asistencia a la Junta podrá efectuarse por medio de representación conforme a los artículos 218.4 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y 54 de las Ordenanzas que deberá acreditarse en la Comunidad hasta las 14 horas del día 14 de octubre de 2022.

El borrador de Ordenanzas y Reglamentos propuesto se encuentra publicado en la página web de la Comunidad https://canaldelhenares.es/ o se puede solicitar por e-mail a comunidadderegantes@canaldelhenares.es.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 49 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca a Junta General Ordinaria para el próximo día 17 de octubre de 2022, en la Casa de la Cultura de Alovera (Avenida Virgen del Carmen S/N. 19208 Alovera –Guadalajara-), a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior correspondiente al 15 de marzo 2022.
2. Palabras del Presidente de la Junta de Gobierno.
3. Dación de cuenta y examen de la memoria semestral que presenta la Junta de Gobierno.
4. Presentación del resumen general de cultivos.
5. Situación de tesorería al 31 de agosto de 2022
6. Examen y aprobación, si procede del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023.
7. Aprobación del Canon 2023, libro padrón, actualizaciones de cuotas para Canon de alta y Canon de baja.
8. Licitación de obras.
9. Elección o reelección de cargos.
10. Ruegos y preguntas.
11. Nombramiento de dos interventores para autorizar el acta.

PREVENCIONES.

La asistencia a la Junta podrá efectuarse por medio de representación conforme a los artículos 218.4 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y 54 de las Ordenanzas que deberá acreditarse en la Comunidad hasta las 14 horas del día 14 de octubre de 2022.

La documentación de la Asamblea estará a disposición de quien la solicite a partir del día 10 de octubre.

En Guadalajara, a 23 de septiembre de 2022. Por Acuerdo de la Junta de Gobierno, El Vicepresidente de la Comunidad. D. Angel Estremera Díaz.